



Recobremos el placer de ser médicos

Boletín Informativo SMC-CESM

<http://www.sindicatomedico.es/>

MEDICOS

que defienden a los

MEDICOS

Unidos podemos



Unidos podemos

NOTICIAS C E S M

**Este martes, presentación de la plataforma de formación
"Campus Cesm" para los médicos**



El objetivo es cubrir las crecientes insuficiencias que se dan al respecto en la sanidad pública.- Los cursos están acreditados y serán gratuitos para los afiliados

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) presentará este martes en rueda de prensa una nueva plataforma de formación *on line* dotada con los últimos avances en tecnología y que permitirá la realización de cursos en formato digital de alta calidad, gratuitos y acreditados por el SNS,

para los alrededor de 50.000 afiliados que tiene en estos momentos la organización, aunque también está abierta al resto del colectivo médico.

Esta iniciativa, bautizada con el nombre de "Campus Cesm", nace para cubrir la creciente demanda de formación de los facultativos ante las claras insuficiencias en cuanto a oferta y medios que pone a su disposición la sanidad pública.

La web creada a tal efecto, y disponible a partir del próximo martes, ofrece un catálogo de cursos, noticias de interés y convocatorias disponibles, e incluye también videoconferencias, blogs, foros de participación entre alumnos y ponentes, una biblioteca de documentación y todos los recursos necesarios para dar una formación continuada actualizada y de alto nivel.

Durante el acto de presentación (17 de diciembre, a las 11.30 horas) se procederá a hacer una demostración visual de cómo funciona la nueva herramienta formativa, cuyo primer curso versará sobre cirugía menor en atención primaria.

Intervendrán:

- SECRETARIO GENERAL CESM (**FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ**)
- SECRETARIA DE FORMACIÓN CESM (**MARIBEL RUIZ ALMARCHA**)
- DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO BIZPILLS (**MIGUEL VALVERDE**)
- PATROCINADOR INVITADO: DIRECTOR GENERAL DE PSN (**JOSÉ MARÍA MARTÍN**)

Fuentes: CESM

NOTICIAS GENERALES

ACTA SANITARIA

MOLESTIA DE LOS INTEGRANTE DE LA MESA SECTORIAL CON EL SERMAS

Las mejoras en el empleo anunciadas por Sanidad de Madrid, fruto de acuerdos de 2007

[Carmen Villodres](#) —Madrid 16 dic, 2013

Aunque son buenas noticias, a los sindicatos que componen la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid no les ha sentado nada bien que la Dirección General de Recursos Humanos les haya convocado este lunes, 16 de diciembre, para hablarles de mejoras en las contrataciones y de

concursos de oposiciones, a toro pasado. Es decir, una vez que la Consejería de Sanidad madrileña había pasado la información a los medios de comunicación. Ezquerria asegura que las mejoras son fruto de acuerdos alcanzados hace años.

Tanto Julián Ezquerria, secretario general de AMYTS, como Jesús González, secretario del Área Sanitaria de CSIT-Unión Profesional, han interpretado estos hechos como una falta de respeto institucional a los representantes de los trabajadores.

Jesús González, de CSIT- Unión Profesional, tras reiterar el malestar por haber sido los últimos en enterarse de las medidas adoptadas unilateralmente por la Consejería de Sanidad sobre recursos humanos, se refirió positivamente a la posibilidad que tienen los trabajadores en otras situaciones jurídicas de pasar al régimen estatutario. También valoró el anuncio de que se mantendrán las plantillas en 2014, aunque cuestionó el tema de las oposiciones, ya que aseguró que, a los sindicatos, la dirección general de RRHH les había asegurado que entraban todas las categorías, mientras que en el comunicado enviado a la prensa han excluido a las matronas y a los fisioterapeutas.

A Jesús González, en general, le gusta la música pero no la letra, porque “no sabemos cómo se va a llevar a la práctica; tampoco nos convence que se vayan a convocar a oposiciones a unas categorías sí y a otras no”. Otra renuencia es la de que no estén claros los criterios para la renovación de los contratos que para Jesús González está “muy claro que deben atenerse a criterios de igualdad, mérito y capacidad”.

Los acuerdos de hace 6 años

Julián Ezquerria, tras reivindicar el derecho de los sindicatos a ser informados los primeros, también reiteró el ninguneo de las informaciones divulgadas desde el pasado viernes por la Consejería. Citó a grandes rasgos las medidas anunciadas por la administración autonómica: convertir a un número importante de personal eventual en interino en los próximos seis meses; el de aumentar la duración de los nuevos contratos eventuales hasta un máximo de 12 meses; la continuación de la ejecución de las Ofertas Públicas de Empleo con las pruebas selectivas de 3.325 plazas y la reconversión voluntaria de los profesionales a estatutarios. Y apostilló que, aunque las medidas están muy bien, “en realidad responden a acuerdos firmados en 2007 con los sindicatos, que han estado 6 años sin cumplir y que ahora, en solitario, ponen estos acuerdos encima de la mesa como si fuera una gracia hacia los trabajadores”.

En cuanto a las partes que no le gustan, el secretario general de AMYTS aprecia como peligroso sustraer el control de las contrataciones a los criterios establecidos, en orden a como se hace una interinidad; a quien le puede corresponder, quien tiene los mayores derechos adquiridos, y que se ponga semejantes criterios en manos de una gerencia o de los jefes de servicios. Por lo que aprecia que no es el mecanismo más adecuado; aunque precisa “lo que no quiere decir que no nos alegremos de que por fin se vaya a hacer realidad lo que hemos reclamado y firmado durante mucho tiempo”.

En la próxima Mesa Sectorial, la Jornada laboral

Estos puntos figuraban como el único orden del día y, al parecer, por imperativos del calendario, volverán a ser convocados el miércoles 18 del corriente. El tema fuerte de este día será el de la Jornada Laboral, tema con algunas espinas, ya que Ezquerria, como otros de sus colegas, ha mostrado en alguna ocasión su contrariedad, ya que la administración contempla aplicar para el año que viene, y puede que para 2015, los mismos términos instaurados en 2012. Concretamente argumenta que lo

acordado para el año 2012 acabó el pasado 31 de diciembre y que siguieron aplicando de forma unilateral durante 2013, “en contra de nuestra opinión y que tenemos recurrida en los tribunales”. Aclara que ellos habían estado por la jornada de 35 horas y que ante la situación de crisis “lo aceptamos con carácter eventual; lo que sí pedimos desde siempre es que como empleados públicos nos dejaran organizarnos ese tiempo”.

Las discrepancias no sólo se producen en cuanto al número de horas (37,5 a la semana), sino en la forma en que se aplican desde 2012: es decir en los médicos hospitales las guardias se contabilizan como jornada ordinaria, al igual que los módulos, en cuyo caso tienen que hacer de dos horas y media a la semana o de 5 horas dos veces al mes para cumplir la jornada.

Que alguien aclare que pasa con el SUMMA y el SAMUR

Julián Ezquerro apunta a que la situación en los centros de salud es que se quitó la suplencia, los repartos de consultas retribuidos; y en el caso de los servicios de urgencia, tanto del SUMMA 112 como del SAR (Servicio de Atención Rural) “no se llegó siquiera a cerrar las aplicaciones a desarrollar y por lo tanto están pendientes desde hace 2 años”. Se mostró muy extrañado de que un señor Secretario de Estado para Administraciones Públicas como Antonio Beteta diga públicamente que el SAMUR se quede con todo Madrid y que el SUMMA se encargará solo de la periferia; “ya que para el Ayuntamiento es imposible que con sus recursos se pueda hacer cargo de todas las urgencias. Y además la administración local no tiene competencias sanitarias para asumir esa tarea. Por eso creemos que alguien tiene que responder, que damos unas explicaciones”

RECOGE LAS DENUNCIAS DE MÉDICOS DEL MUNDO

Artículo en ‘The Lancet’ sobre el impacto de los recortes en Sanidad en España

Tras las alertas anteriores aparecidas en medios especializados, como British Medical Journal, sobre las consecuencias de los recortes en los sistemas de salud de los países más afectados por la crisis económica, es ahora la revista científica ‘The Lancet’ la que publica un artículo denunciando la erosión de la cobertura sanitaria universal en España.

El artículo incluido en The Lancet aparece encabezado por Helena Legido-Quigley, investigadora de la London School of Hygiene and Tropical Medicine, y firmado asimismo por Martin McKee, profesor del mismo centro; José M^a Martín-Moreno, del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Valencia; Carlos Álvarez-Dardet y Daniel La Parra, de la Universidad de Alicante; Carles Muntaner, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Toronto y por el presidente y la coordinadora de Médicos del Mundo España (el médico internista Álvaro González y la investigadora y doctora en Farmacia Elena Urdaneta).

Además del retroceso en la universalidad de la cobertura –reflejado en la aprobación del RDL16/2012 por parte del gobierno español- el documento destaca los elevados recortes sufridos por el sistema público de salud (del 13’7 por ciento en 2012 y del 16’2 en 2013), a pesar de que el gasto sanitario en España se situaba entre los más bajo de Europa. Sin soslayar la introducción de medidas de copago farmacéutico que gravan a colectivos de bajos ingresos, como pensionistas.

La reforma sanitaria, contraria a las resoluciones de la ONU

El artículo científico resalta que uno de los colectivos más directamente afectado ha sido el de las personas migrantes que no han conseguido o han perdido su permiso de residencia. Su exclusión de la atención primaria contradice claramente la resolución A/67/L36 de Naciones Unidas, que recomienda a los países miembros acelerar el avance hacia un acceso universal a los servicios sanitarios. Como ejemplo, los 1.192 casos de barreras o denegación de atención sanitaria documentados por Médicos del Mundo en su informe a la Defensora del Pueblo, que incluían obstáculos encontrados por embarazadas y menores de edad.

La retirada de 873.000 tarjetas sanitarias –según datos del propio gobierno- “podría tener serias consecuencias sobre la salud pública”, advierte el texto de Lancet, en referencia a la tuberculosis, infecciones por VIH, enfermedades mentales o adicciones. “Todavía hay tiempo para salvar el sistema sanitario español y revertir las restricciones a la sanidad universal, (...) en línea con la resolución de Naciones Unidas”, concluyen los autores. En este sentido, Médicos del Mundo mantiene abierta una petición de firmas dirigida a la ministra de Sanidad solicitando la derogación inmediata de la reforma sanitaria en www.nadieesechado.org

DIARIO MEDICO.COM

La OMC se adelanta a la ley y endurece incompatibilidades

La Asamblea acuerda por amplia mayoría imponer un régimen más rígido para toda la Comisión Permanente y no sólo para el presidente y secretario general

La Asamblea General de la OMC, que se ha celebrado en Granada, ha aprobado por amplia mayoría (42 votos a favor, 6 en contra y una abstención) extender las incompatibilidades con cargos en mutuas de seguros, Administración y sindicatos a los cinco miembros de la Comisión Permanente del Consejo General, en lugar de limitarlas, como hasta ahora, al presidente y al secretario general. El cambio aprobado se incorporará al borrador de estatutos que la OMC remitió a Sanidad hace más de 3 años, y no será efectivo hasta que la Administración lo apruebe. Según el presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, esta decisión se ha adoptado para adaptarse "lo más fielmente posible" al régimen de incompatibilidades que plantea el anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales que elabora el Ministerio de Sanidad. En la reunión de Granada, además, se ha acordado también mantener la limitación de mandatos a dos (8 años) para Permanente y vocalías.

Homeopatía: "El médico debe elegir en primer lugar la evidencia científica"

La OMC publicó ayer un texto que rezaba que "las terapias no convencionales deberán demostrar científicamente su eficacia, efectividad, eficiencia, calidad y seguridad para ser avaladas". Ya que el texto aludía a optar "preferentemente" por esta opción, Rodríguez Sendín aclaró ayer a DM que medicina clásica y homeopatía están en las antípodas, que el médico puede optar por diversas vías y que entre éstas está la homeopatía, pero que la OMC pide, en primer lugar, actuar según la evidencia: "En lo no probado, el paciente debe tener información y alternativas demostradas".



Cantabria mejora su atención al paciente frágil

Una nueva unidad en Liencres, con 22 camas, tiene la función de evitar reingresos innecesarios en urgencias

SANTANDER SANTIAGO REGO dmredaccion@diariomedico.com

El Hospital de Liencres, en Cantabria, ha puesto en marcha una pionera Unidad Geriátrica de Pacientes Frágiles para ser un referente nacional en la atención a los mayores, y reformar, además, la atención geriátrica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que no cuenta con un servicio como tal. Fomentar el autocuidado, formar a los familiares de los pacientes y coordinar a los dos niveles asistenciales, son tres objetivos esenciales para evitar reingresos innecesarios. De entrada, Liencres, que depende de Valdecilla, ha acondicionado 22 camas en su tercera planta, en donde tendrán cabida "personas de edad geriátrica en una situación de fragilidad, que cuando son hospitalizados por procesos agudos, como puede ser una neumonía, muchas veces se desorientan y de pronto dejan de ser autónomos. Ello provoca más daño que la causa misma del ingreso", ha señalado Antonio Martínez, subdirector de Continuidad Asistencial del Marqués de Valdecilla. En cualquier caso, la nueva unidad rechaza la larga estancia y únicamente acogerá ingresos de corta duración y resolución rápida, dado que no pretende ser una residencia de ancianos especializada, sino una planta más del hospital. El centro persigue ahora que estos pacientes, en su mayoría procedentes de Urgencias, sean lo más autónomos posible al alta hospitalaria, y que no acaben en residencias o haya que buscarles un cuidador. Este innovador modelo de asistencia posee una sala de terapia ocupacional, donde se enseñarán técnicas y habilidades necesarias para la vida diaria, es decir, entrenar el autocuidado de acciones tan elementales como comer, moverse y escribir, entre otras.

SEGURIDAD

Toda la unidad cuenta con pasamanos para que los pacientes se trasladen de una estancia a otra con mayor seguridad y, en función del estado de salud de cada anciano, se quiere que las comidas se hagan en una sala común multiusos.

Asimismo, los especialistas orientarán a las familias con diversas técnicas que contribuyan a frenar el deterioro cognitivo y funcional.

Martínez ha comentado la cada vez mayor coordinación entre niveles asistenciales: "Trabajamos para que cuando primaria detecte un paciente que empieza a deteriorarse, lo remita a esta unidad para una consulta rápida de alta resolución. Tras ello, se tomará la decisión de enviarle a casa o de ingresarle sin que pase por Urgencias", ha añadido.

"Estamos cambiando la forma de asistir, y el objetivo ya no es sólo vivir, sino hacerlo con calidad de vida.

El cuidado de la autonomía del paciente comienza desde el minuto uno, y es clave que el ingreso no desencadene un deterioro funcional", ha dicho el geriatra Jesús Pérez del Molino, que encabeza un equipo integrado por otros tres médicos, once enfermeras, once auxiliares, una terapeuta ocupacional, dos celadores y una trabajadora social.



EN SU QUINTO INFORME VUELVE A INSISTIR A ESPAÑA EN LA REFORMA DE LA LEY

La troika presiona para liberalizar los colegios

La troika no ve con buenos ojos la tardanza en la aplicación de esta medida, uno de los pilares básicos llamados a afianzar y potenciar la recuperación económica de nuestro país junto con el fortalecimiento del sistema bancario.

LA COMISIÓN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD ENVÍA UNA CARTA AL MINISTERIO

Anestesiología se siente boicoteada por Sanidad

Hiedra García / La Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación ha remitido una carta al Ministerio de Sanidad en el que sus miembros muestran su “decepción” por no haber logrado el aumento del periodo formativo a cinco años, entre otras reivindicaciones de la especialidad. Según Juan Navia, presidente de la comisión, su lucha por la calidad de la docencia en Anestesiología ha quedado silenciada porque el ministerio, “que ha ido a su aire”, no “ha ayudado nada”.

El pleno del Consejo Asesor de Sanidad aplaza su reunión al 14 de enero

Hace unos días, informamos en esta sección de la dificultad que estaban encontrando los más de **treinta vocales del Consejo Asesor de Sanidad** para cuadrar sus agendas y reunirse antes de fin de año. El cierre de informes y sus respectivos compromisos **han hecho imposible** que se fijase una cita **en esta semana previa a la Navidad**. Según ha podido saber *Redacción Médica*, el encuentro se aplaza hasta el próximo **14 de enero**. Será la **segunda reunión semestral** correspondiente a 2013, un año muy intenso en el que el propósito de este foro de expertos liderado por **Joan Rodés** se ha cumplido con creces, pues han finalizado **en tiempo récord** varios **informes** encargados por la ministra **Ana Mato** ...

Las negociaciones sobre la jornada para los profesionales de Madrid se retoman el miércoles

Tras la **Mesa Sectorial de Sanidad** de este lunes, sindicatos y Administración volverán a reunirse el **próximo miércoles** para retomar las negociaciones que comenzaron la semana pasada sobre la nueva **jornada de 2014** de los profesionales de la **Comunidad de Madrid**. La reunión de este lunes ha sido, según ha podido saber *Redacción Médica*, un monográfico sobre los cambios que planea introducir la **Consejería de Sanidad** en materia de recursos humanos a lo largo de 2014. Los sindicatos han manifestado en esta reunión su “desagrado” ya que han sido “los últimos” a los que se les han trasladado las intenciones de la Consejería de Sanidad. A su juicio un tema de este calado y que es de su clara competencia debería haber sido comunicado, al menos, a la vez que a medios de comunicación y responsables de hospitales...

El rechazo a la reforma sanitaria española llega a ‘The Lancet’

La polémica en torno a la reforma sanitaria emprendida por la ministra de Sanidad, **Ana Mato**, ha traspasado nuestras fronteras para convertirse en objeto de análisis a nivel internacional. La última en hacerse eco de ello ha sido la prestigiosa revista ‘**The Lancet**’, que ha publicado un artículo en el que se denuncia la “erosión” de la cobertura sanitaria universal en España. En el texto, encabezado por la investigadora de la **London School of Hygiene and Tropical Medicine**, **Helena Legido-Quigley**, hace referencia a los recortes, así como a medidas como el copago farmacéutico y la atención a

inmigrantes 'sin papeles' como principales consecuencias de una reforma que, según el texto, "podría tener serias consecuencias sobre la salud pública"...



La Ley de Servicios Profesionales hace “tambalear” a varios presidentes colegiales vinculados con AMA Seguros

La entrada en vigor de la Ley de Servicios Profesionales va remover las estructuras de muchos colegios de médicos que tienen a sus presidentes vinculados contractualmente con AMA Seguros.

Desde el Gobierno se ha rechazado modificar las incompatibilidades impuestas a los miembros de la juntas de gobierno por pertenecer a mutuas de seguros, como es el caso de AMA Seguros. De esta manera algunos presidentes tendrán que elegir si prefieren seguir estando en su colegio de médicos o en esta aseguradora, de la misma manera que Diego Murillo, presidente de AMA, tendrá que decidir si quiere seguir pagando por pertenecer al Consejo de Administración a ex-presidentes o prefiere cambiar de directivos.

Esta Ley tendrá efecto sobre algunos presidentes:

- Luis Campos Vilariño, presidente del Colegio de Médicos de Pontevedra y Vicepresidente de AMA
- Luciano Vidán, presidente del Colegio de Médicos de Coruña y Consejero de AMA Seguros
- Enrique Tellería, presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa y Consejero de AMA Seguros
- Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz y Consejero de AMA Seguros
- Juan José Sánchez Luque, presidente del Colegio de Médicos de Málaga y Consejero de AMA Seguros
- Javier de Teresa, presidente del Colegio de Médicos de Granada y patrono de la Fundación AMA

A Carlos González-Vilardell ya no le afecta porque aunque sigue apareciendo como Vicepresidente de AMA Seguros ya no es presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, como tampoco afecta a José Manuel Bajo Arenas, patrono de la Fundación AMA, consejero de AMA Seguros y expresidente de FACME y de la SEGO

Pertenecer a Europa impone unos criterios que son de obligado cumplimiento, y tanto se ha peleado por mantener una colegiación obligatoria que ahora tienen sus consecuencias. Europa exige transparencia, y se ha “marcado” un punto que la necesita. A partir del momento en que entre la ley en vigor parece que se acabarán algunas prácticas habituales en los colegios de médicos.

..Alfonso González

Afem debate un futuro en el que deje de ser solo un instrumento de la lucha contra la privatización

Para Pedro González Afem *“debe ser una voz de los médicos y profesionales sanitarios que demande una reforma profunda del Sistema Sanitario actual, que cuente con el consenso de todos, que centre nuevamente la Medicina en la relación médico-paciente y que implique de verdad al médico en la gestión del Sistema”,* así por lo menos lo cuenta en la carta con la que se dirige a los socios para la asamblea que se celebra hoy martes en el Colegio de Médicos de Madrid con el objeto de *“plantear el calendario de esta renovación completa que debe experimentar Afem”*.

La lucha interna de Afem es dejar de ser *“sólo un instrumento de la lucha contra la privatización”* y pasar a *“ser una voz que provoque un cambio en el resto de agentes sociales, en los sindicatos, en el Colegio de Médicos... Pero sobre todo debe ser un pegamento, un nexo de unión para todos los médicos que no diferencie entre Primaria y Hospitalaria, entre especialidades médicas y quirúrgicas, entre residentes y especialistas”*.

La memoria de actividades ([Memoria de actividad de Afem](#)) la Junta Directiva, sin embargo, muestra que se han centrado casi exclusivamente en esta lucha contra la privatización y por eso han dedicado parte de su presupuesto a una agencia de comunicación estratégica que les ha ayudado a tener la actual notoriedad. Sin embargo entre los dos despachos de abogados contratados para contrarrestar la privatización se han llevado casi un 70% de ese presupuesto. Los ingresos obtenidos por la asociación han sido de más de 200.000 euros, con un beneficio final de más de 120.000 euros, con donaciones que han superado los 280.000 euros.

Las actividades de Afem en este periodo, según la memoria, han estado soportadas fundamentalmente por Pedro González como presidente, Fátima Brañas como responsable de Comunicación Externa, Asun Rosado como responsable de la gran actividad desarrollada en las redes sociales Twitter y Facebook y Nuria Bouzó como Tesorera.

Para llevar a cabo sus propósitos se han tenido una fuerte presencia pública y se han reunido con los sindicatos profesionales madrileños como AMYTS y SIME, con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), con los Sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad y con el Colegio de Médicos, han constituido el Comité Coordinador Profesional con Jefes de Servicio, Directores de Centros de Atención Primaria, el Colegio de Médicos y Responsables de los Planes Estratégicos y han hecho propuestas a los integrantes del Foro de la Profesión Médica

Esta tarde también es la asamblea extraordinaria para el cambio de estatutos de Afem, que están vigentes desde su creación en 2006 ([estatutos Afem](#))

..Alfonso González

OCIO Y ENTRETENIMIENTO

SALA DE ESPERA

Récord de esperas quirúrgicas en Madrid, según '20 minutos'

La edición de Madrid del diario gratuito **20 minutos** abre hoy con un clásico de la actualidad sanitaria: las **listas de espera**. Titula así: *70.918 madrileños a la espera de quirófano, nuevo récord*. Y añade en el subtítulo: *Los médicos atribuyen a los recortes en la sanidad pública el nuevo récord en la lista de espera quirúrgica*. Los datos, referidos a septiembre pasado, muestran que las especialidades con más problemas son **traumatología, general/digestivo y oftalmología**.

En la información interior, firmada por **Mario Toledo**, se precisa que la cifra de esperas quirúrgicas es la más alta desde que la Comunidad de Madrid puso en marcha el **Registro Unificado de Pacientes en Lista de Espera**, en 2004. Con todo, la Consejería de Sanidad precisa que de los 70.918 pacientes en espera, **solo 18.221 son "atribuibles a la organización y recursos disponibles"**. Es lo que la Comunidad llama *espera estructural*, la única de la que se responsabiliza la Administración sanitaria. El resto de los enfermos pendientes de operación, según su terminología, serían achacables a "motivos clínicos que contraindican temporalmente la intervención" o a "pacientes que voluntariamente han preferido mantenerse en espera para ser intervenidos en el hospital de su elección", explican en el departamento dirigido por **Javier Fernández-Lasquetty**.

Los médicos a los que alude el periódico en el subtítulo están representados en exclusiva por **Marciano Sánchez Bayle**, presidente de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, y habitualmente crítico con la Consejería madrileña. El otro testimonio, también crítico, que recoge la información es el de **Carmen Flores**, presidenta de la Asociación del Defensor del Paciente. **Y nada más.**

Hoy comienza el plazo para la renovación de residentes de la OLA

Para la renovación de la tarjeta, los residentes deberán mostrar los documentos originales del DNI, el permiso de circulación, los últimos recibos del impuesto de circulación y del seguro del coche, así como la ITV

El próximo lunes, 16 de diciembre, se abrirá el plazo para la renovación de la tarjeta de residente de la OLA para 2014, que podrá solicitarse hasta el 31 de enero en las oficinas de Setex-Aparki, la empresa concesionaria del servicio, ubicadas en el número 9 de la calle García Morato de Santander. Inicialmente, el horario de las oficinas será continuo, desde las 9:00 hasta las 20:00 horas.

Según explicó el concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda, César Díaz, se ha adelantado quince días el inicio del plazo, que tradicionalmente se realizaba durante el mes de enero, con el objetivo de dar respuesta al incremento del número de residentes derivado de la ampliación de las zonas afectadas por la Ordenanza Limitadora de Aparcamiento, que el Ayuntamiento llevó a cabo el pasado año, a petición de los vecinos.

En este sentido, incidió en que la tarjeta de residente correspondiente al ejercicio 2013, tendrá validez durante el mes de enero de 2014, de tal manera que exista margen suficiente para que todos los residentes puedan renovar su tarjeta.

Díaz recordó que, para la renovación de la tarjeta en las oficinas de Setex-Aparki, los residentes deberán mostrar los documentos originales del DNI, el permiso de circulación, los últimos recibos del impuesto de circulación y del seguro del coche, así como la tarjeta de inspección técnica del vehículo.

Igualmente, deberán aportar el justificante del pago de la tarifa, en el que debe constar la matrícula del vehículo.

El responsable de Infraestructuras recalcó que las tarifas de la tarjeta de residente se mantendrán sin cambios, con respecto a las de 2013. De esta forma, matizó, el importe de la tarjeta anual será de 27,85 euros y, para el caso de la tarjeta semestral, de 16,50 euros.



dicos

Recobremos el p...

